

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

DEPORTE ESCOLAR 2015/2016

CAMPO A TRAVÉS

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1.- CATEGORÍAS Y EDAD

ALEVINES masculino y femenino (nacidos en los años 05 ó 06)

INFANTIL masculino y femenino (nacidos en los años 03 ó 04)

CADETE masculino y femenino (nacidos en los años 01 ó 02)

JUVENIL masculino y femenino (nacidos en el año 99 ó 00)

2.- DOCUMENTACIÓN

Los participantes deberán estar dados de alta en el seguro médico deportivo del Programa del Deporte en Edad Escolar de Castilla y León. Los delegados y monitores de los Centros Escolares están obligados a que los alumnos-as participantes tengan tramitada la inscripción en el programa DEBA para tomar parte en la competición.

3.- INSCRIPCIONES

Los Centros Escolares participantes presentarán, en la Delegación Leonesa de Atletismo, por duplicado, la hoja de inscripción general en la que se relacionarán, por categorías, el nombre, apellidos y año de nacimiento. Si una vez comenzada ésta (cuando se haya disputado alguna jornada) algún atleta deseara incorporarse a la competición bastará con facilitar los datos correspondientes en las Escuelas Deportivas Municipales, margarita.ramos@aytoleon.es o en la Delegación de Atletismo, antes de las 20 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono y fax.: 987071356 y correo electrónico: delegacionleonesaatletismo@hotmail.com.

Las inscripciones para cada competición se realizarán el mismo día, de forma que, 15 minutos antes del comienzo de cada carrera o concurso del calendario correspondiente a la jornada, los atletas que vayan a participar en esa prueba se presentarán en ella provistos del impreso facilitado por la organización en el que figurará, además, de los datos del atleta, la prueba en la que participará.

4.- DORSALES

4.1.- A cada participante se le asignará un dorsal válido para todas las competiciones: campo a través y pista.

4.2.- Si un participante perdiera el dorsal tendrá que confeccionarse, por su cuenta, otro de características similares.

4.3.- El dorsal irá colocado en el pecho de los atletas y sujeto a la camiseta con cuatro imperdibles de forma que se pueda ver claramente. Cada participante deberá llevar sus propios imperdibles.

5.- COMPETICIÓN

5.1.- Los horarios de comienzo, así como los lugares de celebración se recogen en el ANEXO I.

5.2.- Las distancias de las pruebas en cada una de las jornadas son las que se especifican en el ANEXO II.

5.3.- Cada Centro Escolar podrá presentar en cada categoría a cuantos atletas estime oportuno. Para que un Centro clasifique como equipo deberán finalizar la carrera, al menos, tres atletas.

5.4.- En las carreras benjamines y alevines correrá un monitor delante de los atletas, limitando el ritmo de la carrera, hasta la mitad de la prueba, retirándose el monitor en ese momento para dejar libre el ritmo de los corredores.

5.5.- Las categorías cadete y juvenil competirán juntas aunque sus clasificaciones serán separadas.

6.- CLASIFICACIONES

Se confeccionarán, en cada jornada, una clasificación individual y otra por equipos. Para hacer la clasificación por equipos sólo se tendrán en cuenta los TRES primeros clasificados de cada equipo.

7.- CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS

La clasificación en el Campeonato Provincial será individual y por equipos de las categorías infantil y cadete que servirá como clasificación para el Campeonato Autonómico según el reglamento publicado por la Junta de Castilla y León.

De las normas no recogidas en este Reglamento se estará en lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Territorial de Castilla y León, R.F.E.A. y de la I.A.A.F. para las competiciones de Campo a Través.

León, diciembre de 2015

ANEXO I
- Lugares de competición -

1ª JORNADA	CTO. PROV.
13 de diciembre	24 de enero
12.00 horas	12:00 horas
Parque de la Candamia (León)	Parque del Monte San Isidro (León)

ANEXO II
- distancias -

CATEGORÍA	2ª JORNADA	CTO. PROV.
Benjamín Femenino (*)	600 m	700 m
Benjamín Masculino (*)	600 m	700 m
Alevín Femenino	800 m	1.000 m
Alevín Masculino	800 m	1.000 m
Infantil Femenino	1.200 m	1.500 m
Infantil Masculino	2.300 m	2.500 m
Cadete y Juvenil Femenino	1.800 m	2.500 m
Cadete y Juvenil Masculino	3.600 m	4.000 m

(*) Categoría convocada por la Diputación.